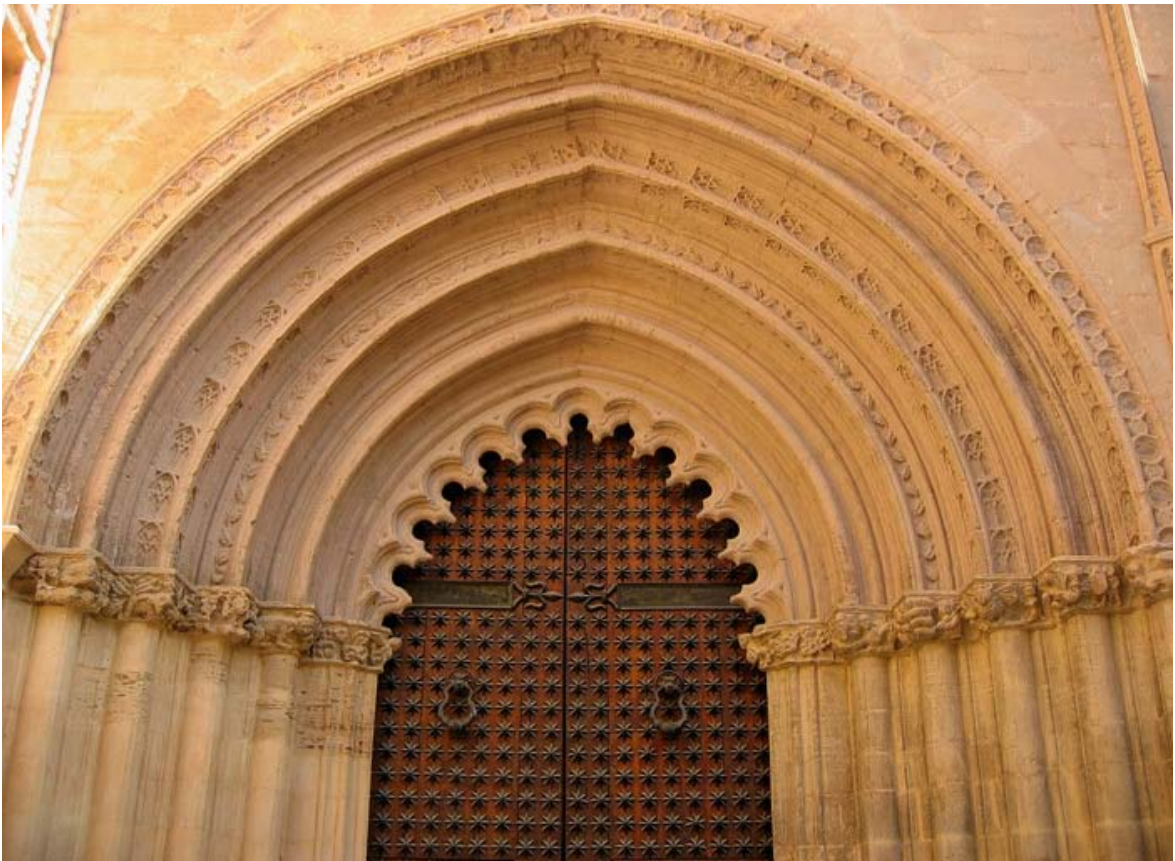


Carta Pastoral

“MORADA DE DIOS POR EL ESPÍRITU”
(Ef 2, 22).



**V Centenario de la erección de
nuestra Catedral de El Salvador
de Orihuela**

“MORADA DE DIOS POR EL ESPÍRITU” (Ef 2, 22)

V Centenario de la erección de nuestra Catedral de el Salvador de Orihuela
2010-2011

Queridos diocesanos:

Los cristianos somos el templo santo en el Señor, templo edificado sobre la piedra angular, que es Cristo (Cf. Ef 2, 20). Desde que la “Palabra se hizo carne y puso su morada entre nosotros” (Jn 1, 14), Jesús está en medio de los que se reúnen en su nombre. El primer templo de los cristianos es el mismo cuerpo de Jesucristo (cf Jn 2, 19-22). Y en Cristo cada cristiano es templo de Dios, y el Espíritu habita en él (cf I Cor 3, 16-17; II Cor 6, 16). Allá arriba, la Ciudad Santa, la nueva Jerusalén, la del cielo, tampoco tiene santuario, porque “su santuario es el Señor Dios todopoderoso y el Cordero” (Ap 21, 22). En estas coordenadas entendemos los cristianos los templos materiales en la tierra; son lugares sagrados para celebrar y construir el verdadero templo y la verdadera morada de Dios entre nosotros, donde el Resucitado vive y mora en cada uno de nosotros y en todos, como comunidad eclesial de Jesús. Aquí Cristo vive por la fe, por la riqueza de su Palabra y por su misterio pascual en cada cristiano y en cada comunidad eclesial diocesana: “Morada de Dios por el Espíritu” (Ef 2, 22).

Por eso, la fiesta del V Centenario de nuestra Catedral de Orihuela es nuestra fiesta y muy nuestra, porque somos el templo espiritual que en el templo material de nuestra querida Catedral escucha, celebra y es enviado. Dios nos eligió y nos ha tomado como su propiedad. Razón tenemos, hermanos, para estar de fiesta durante este año desde el 2010 al 2011. Cuando el Obispo de Orihuela, José Esteve, dedicó solemnemente a Dios, con el título de Jesucristo Salvador y la bienaventurada Virgen María, esta Catedral el 14 de julio –previamente erigida la Colegiata oriolana de El Salvador por el Papa Julio II-, el 13 de mayo de 1510, como Iglesia Catedral, lo hizo para nosotros: los que estaban presentes y los que servirían en este templo al Señor en el curso de los siglos¹. Lo que se hizo visiblemente en el año 1597, se cumple, día a día, siglo a siglo, espiritualmente en nosotros: aspersion, inscripción, iluminación y bendición; esto mismo realiza diaria e invisiblemente en nosotros “Cristo, el sumo sacerdote de los bienes futuros” (Hb 9,11).

Hermanos, profundamente agradecidos al buen Dios, empeñémonos en construirle durante este V Centenario de nuestra Catedral oriolana una santa morada en nuestras personas, en nuestras vidas, en nuestras comunidades, en la comunidad eclesial diocesana, “porque se acerca la hora, ya está aquí, en que los que quieran dar culto verdadero adorarán al Padre en espíritu y en verdad, ya que el Padre desea que le den culto así. Dios es espíritu, y los que le dan culto deben hacerlo en espíritu y en verdad” (Jn 4, 23-24).

¹ Cf. SAN BERNARDO, *Sermón 1 en la Dedicación de la Iglesia*, 3.

1. La Catedral de Orihuela: Fe y Cultura.

1.1. Fe y arte gótico.

Nuestra Catedral es hoy un precioso edificio gótico, que comenzó a construirse a finales del siglo XIII y siguió en el siglo XIV. Las fases más antiguas de la misma corresponden a la torre campanario (s. XIII), y a la puerta de las Cadenas, que data del siglo XIV. A finales del XV y comienzos del XVI, se edificó el crucero, la capilla mayor y la girola, de gran interés arquitectónico dentro del gótico valenciano. Significativamente, el crucero ofrece una audaz solución arquitectónica, diseñada por el maestro de la lonja de Valencia, Pere Compte. La importancia religiosa de este edificio queda reflejada en sus características arquitectónicas, pues se trata de la única iglesia de estilo gótico de la antigua Gobernación de Orihuela con tres naves en su planta. Las pequeñas dimensiones del templo original gótico propiciaron, no obstante, varios intentos de creación de un espacio mayor. En el siglo XVI, se amplió la zona norte, creando la preciosa puerta de la Anunciación con capillas entre los contrafuertes, de estilo renacentista. En el siglo XVIII se hizo una segunda ampliación, realizando la capilla de la comunión y la sacristía. La última ampliación del edificio catedralicio consistió en la incorporación, en 1942, de un pequeño claustro renacentista procedente del antiguo convento de la Merced. Había sido construido por Hernando Véliz, hacia 1560.

No es comparable la Catedral de Orihuela en sus dimensiones a las grandes catedrales europeas, debido a su primigenia concepción como parroquia asentada, tras la reconquista, en el principal espacio sagrado. Debía ser el centro del universo religioso de la población. Pero sí que es una pequeña joya que posee todos los elementos característicos de las Catedrales, cuya grandeza radica en el virtuosismo de elementos únicos como el crucero del templo o en la lectura iconográfica de la reja del altar mayor.

El alma religiosa que inspiró la Catedral

Al contemplar nuestra Catedral, nos viene a la mente su realidad arquitectónica, escultórica y pictórica, y nos revela una piedad feliz y serena, llena de belleza, de dulzura y de inteligencia. Y uno deduce que la fe cristiana, profundamente arraigada en los hombres y mujeres de aquellos siglos, no sólo produjo obras teológicas, de pensamiento, sino que inspiró creaciones artísticas elevadas de la civilización universal, como son las catedrales. Fueron aquellos tiempos “plenos de alma religiosa”². Gracias al entusiasmo y al celo espiritual de la Iglesia de entonces, hoy gozamos nosotros de este hermoso templo catedralicio. La obra de la Catedral es incomprensible si no se tiene en cuenta la riqueza espiritual del alma religiosa que la inspiró. El misterio de Cristo fue el que realizó el encuentro entre estética y fe, entre cincel y Biblia. Su estructura, en conjunto, es una “Biblia de piedra”, en la que encontramos episodios evangélicos; está ilustrado el misterio celebrado, los contenidos litúrgicos en los que aquellos sencillos fieles participaban. A los cristianos de entonces les agradaba recordar en sus catedrales góticas y encontrar en sus experiencias artísticas los modelos de vida cristiana y sus mejores intercesores ante

² Cf. BENEDICTO XVI, *Audiencia general*, 18 de noviembre de 2009. A lo largo de este epígrafe, el pensamiento del Papa en la audiencia citada guía nuestra reflexión sobre la inspiración religiosa de la Catedral.

Dios: los santos y santas. Muchos no sabían leer, pero aquí tenían un catecismo abierto. La catedral es, a su vez, la representación secular de la vida: el trabajo de los campos, las ciencias y las artes; orientado y ofrecido todo a Dios en la celebración litúrgica. Es preciso levantar acta de que en su construcción participaban coralmente todos los miembros de la sociedad cristiana, humildes y poderosos, analfabetos y doctos, porque en esa casa común se instruía en la fe a todos los creyentes. Esta belleza ha unido también a las generaciones de cristianos oriolanos de todos los tiempos y de toda condición.

Amistad consolidada entre fe y arte

“La Iglesia ha mantenido con el mundo del arte una amistad consolidada con el tiempo, puesto que el Cristianismo, desde sus orígenes, ha comprendido bien el valor de las artes y ha utilizado sabiamente sus multiformes lenguajes para comunicar su mensaje de la salvación”³. También nosotros hemos de renovar encarecidamente hoy esta amistad consolidada, para que sea fecunda y adecuada a los tiempos, situaciones y cambios sociales y culturales. El arte cristiano pretende no reducir los horizontes de la existencia a la mera materialidad, a una misión limitada y banal. La Iglesia siempre ha buscado con entrega apasionada nuevas “epifanías” de la belleza⁴, porque, en el fondo, el arte significa y muestra a Dios dentro de cada cosa.

El arte necesita de la experiencia religiosa para su sublimidad

El arte esconde, a su vez, la conveniencia y, en ocasiones, la necesidad de la experiencia religiosa para relanzarse a lo sublime, más allá de sus límites consensuados. La fe no quita nada al arte sino que lo alimenta, lo exalta y lo alienta a cruzar el umbral y a contemplar con mirada fascinada y conmovida la meta última y definitiva, el sol sin ocaso que ilumina y embellece el presente. Pero el problema es ver y mirar desde dentro las cosas, atisbar y captar desde la interioridad el misterio cristiano y el misterio de la Iglesia en sus expresiones artísticas: “no siempre es fácil ver la luz del Espíritu a nuestro alrededor, el esplendor del Señor resucitado que ilumina nuestra vida e infunde nueva esperanza”⁵.

Contenido y expresión

Es muy importante no reducir el arte a su análisis expresivo, descuidando el contenido, que es el alma de esa expresión artística. En el arte la configuración artística no lo es todo, importa, y mucho, el qué dice y el cómo lo dice, porque el arte es la unidad de forma y de contenido. Sin embargo, el arte no debe confundirse con el didactismo; forma y contenido son inseparables, pero sí discernibles. De ahí que la perspectiva cristiana de la belleza sea anuncio de algo que nos sobrepasa. La belleza, para ser tal, debe ayudar a elevarnos por un proceso de ascensión, pues en la experiencia artística lo propio no es plantear el problema, sino disfrutar de la solución. La belleza no está nunca definitiva y perfectamente encarnada en este mundo, sino que está insinuada y apuntada; la belleza de este mundo es una invitación a no quedarse en la tierra que pisamos, a no mirar atrás, sino que intuye y sugiere la gloria que está por venir y que nos envolverá un día, disfrutándola plenamente. La felicidad, llega a decir el entonces Cardenal Montini, leyendo a San Agustín, “consiste en saber renunciar a los bienes

³ BENEDICTO XVI, *Discurso en el encuentro con los artistas*, 21 de noviembre de 2009.

⁴ JUAN PABLO II, *Carta a los artistas*, 4 de abril de 1999, 10.

⁵ BENEDICTO XVI, *Homilía en la Catedral de San Patricio*, Nueva York, 19 de abril de 2008.

falsos, y abrazar los bienes verdaderos; la verdadera felicidad se encuentra, ante todo, en los bienes del espíritu, que nos serán concedidos con profusión”⁶.

La Catedral, síntesis entre fe y arte, entre fe y cultura

Las catedrales son la plasmación en piedra de la síntesis entre fe y arte, entre fe y cultura; esta síntesis armónica, que usa el lenguaje universal y fascinante de la belleza, suscita también hoy asombro⁷. Armonizar fe, liturgia y arte, y, en el fondo, ciencia arquitectónica, fe y cultura, logra hacer visible lo invisible, nos habla de Dios; pero tamaña tarea es obra de la celebración litúrgica del misterio de Cristo, que se encontró con el arte y creó una armonía bella; sólo una experiencia religiosa profunda trasciende aunando conceptos y vivencias.

Doble dinamismo de nuestra Catedral gótica

Las catedrales tienen una estructura muy compleja, cuyas proporciones precisas y armoniosas simbolizan la unidad de la creación de Dios⁸ y de la redención de Cristo; intentan reflejar las maravillas que Dios ha hecho con los hombres. El estilo gótico de nuestra Catedral tiene dos dimensiones dinámicas, fruto de la síntesis entre fe y arquitectura: el impulso vertical y la luminosidad⁹. Su impulso vertical es una invitación a levantar el alma orante; la Catedral en sí misma es una oración, que elevaron al buen Dios nuestros hermanos en la fe de tiempos pasados; la catedral gótica traduce en sus líneas arquitectónicas el anhelo de las almas hacia Dios. Sus ventanas luminosas, la otra dimensión, son lecciones de fe del pueblo cristiano; en ellas está la Biblia y están los grandes santos de nuestra Iglesia. Pero por el principio dinámico de la luminosidad de nuestra Catedral, si nuestra visita se detiene con pausa silenciosa, con alma esponjada y con unción compartida, veremos que esa luminosidad es algo más dinámico espiritualmente: derrama una cascada de luz en forma de espíritu sobre los fieles, para narrarles la historia de Jesús, para implicarlos en esa historia, y para recibir su Espíritu filial desde las vidrieras coloreadas. El dinamismo espiritual dinamiza la arquitectura gótica de la Catedral de El Salvador.

El misterio y el ministerio revestidos de piedra, color y dinamismo.

Nuestra Catedral de Orihuela, pequeña pero grande, lugar precioso por su arquitectura y por sus dimensiones simbólicas¹⁰, sirve y aprende del ministerio de la Iglesia. El ministerio de la Iglesia es predicar y hacer accesible y comprensible, más aún, conmovedor, el mundo del espíritu, de lo invisible, de lo inefable, de Dios, revistiéndolo de palabra, de colores, de formas, de accesibilidad¹¹. Es el propio misterio, del que es portador el ministerio eclesial, el que es bello. Y es, a su vez, artístico, y fecunda el arte con nuevos dinamismos creativos.

⁶ G. B. MONTINI, *La gioia vera*, Milano 26.12.1961.

⁷ Cf. BENEDICTO XVI, *Audiencia general*, 18 de noviembre de 2009.

⁸ Cf. BENEDICTO XVI, *Homilía en la Catedral de San Patricio*, Nueva York, 19 de abril de 2008.

⁹ Cf. BENEDICTO XVI, *Audiencia general*, 18 de noviembre de 2009.

¹⁰ Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso en el encuentro con los artistas*, 21 de noviembre de 2009.

¹¹ Cf. PABLO VI, 7 de Enero de 1964; BENEDICTO XVI, *Discurso en el encuentro con los artistas*, 21 de noviembre de 2009.

La Escuela Catedralicia

En este contexto sobre el arte y la fe, he de mencionar algo que excede y alcanza al campo de la actividad cultural de la Catedral. La Escuela Catedralicia de Orihuela no fue una novedad en los siglos del nacimiento de la actual Diócesis y de la actual Catedral; existía desde tiempos pasados, pues los Concilios y los Sínodos, de manera constante, reiteraban la orden de instituir en las diócesis escuelas, aunque su cumplimiento fue desigual en las distintas diócesis y provincias eclesiásticas. Configurada fuertemente en la Catedral, la Escuela Catedralicia desempeñaba, bajo la guía del Obispo y del Cabildo, la función específica de la formación del clero, con el fin de que éste ejerciera su ministerio con excelencia. También fue extendiendo su servicio a los no clérigos, a los fieles en general. La importancia de esta Escuela Episcopal estuvo ligada desde el principio a la calidad de sus profesores y al prestigio de la sede titular de Orihuela. Testigo de esta iniciativa de formación y de difusión de la cultura es la estructura misma del Cabildo Catedralicio compuesto, entonces y ahora, por especialistas en las materias más importantes: Sagrada Escritura, Teología Dogmática, Teología Moral, Derecho, Liturgia, Arte y Música. Cada canónigo es titular de uno de estos sectores del saber y accede a ocupar su silla coral según las normas rigurosas de la oposición convocada o por designación directa del Prelado. De todo ello da fe nuestro Archivo Catedralicio en sus apartados histórico, musical y doctrinal, y el Museo ubicado en la misma Catedral. Este centro cultural y pastoral influía en la Ciudad y en la Diócesis promoviendo no sólo el mensaje cristiano sino también la cultura. Dicha institución docente, formativa y cultural, funcionó como lugar del saber cuando todavía no estaban erigidos los Seminarios; hay que reseñar que continuó siendo el cuerpo formativo principal de profesores de nuestro Seminario Conciliar Diocesano de san Miguel y de la Inmaculada de Orihuela. La Escuela Catedralicia influyó también de modo notorio en la creación, en la docencia y en el mantenimiento de la Universidad Pontificia de Orihuela, lo que hoy llamamos Colegio Diocesano de Santo Domingo. Reconozcamos, pues, y valoremos el papel cultural, educativo e investigador de esta Escuela Episcopal que el Obispo realizaba y sigue realizando por medio del Cabildo Catedralicio, con influencia en el ámbito secular de la Ciudad de Orihuela y de toda la Diócesis.

1.2. Fe e historia.

Lectura creyente de la Historia de nuestra Catedral

A la hora de hacer un esbozo de la historia de la Catedral, que es la historia de la Iglesia Oriolana y Diocesana, es necesario comprenderla como historia de salvación a la luz de la fe. Todos protagonizamos y escribimos la historia, pero no se puede reducir el pasado al presente ni el presente al pasado. Es preciso encontrar la conexión entre ambos momentos históricos. Nuestra historia, la de la comunidad cristiana de Orihuela y de la Diócesis, tiene un principio unificador y constitutivo que es Jesucristo, su Palabra y su Espíritu. De esta forma, la Iglesia en Orihuela, al aceptar su principio constitutivo como presente y operante en todos los tiempos, se considera como sujeto único de su caminar, si bien se siente llamada a corresponder al don de Dios en formas y situaciones diversas, con sus glorias y sus carencias. Esta presencia del único Espíritu Santo, enviado por Jesús a sus discípulos de todos los tiempos, funda la comunión entre nuestros antepasados cristianos y los cristianos de hoy, en Orihuela y en nuestra Diócesis del siglo XXI.

El pasado, se hace presente gracias a la memoria y a la celebración y se nos revela cargado de valores que inspiran nuestra manera de vivir el presente con fidelidad al Señor.

Invito, por todo ello, a los cristianos y a los hombres de buena voluntad, con quienes convivimos en este V Centenario de nuestra Catedral de Orihuela, a leer la vida de la Catedral y su historia interdisciplinariamente, tratando de encontrar las huellas del paso de Dios y, por tanto, su voz que sigue llamando. Os invito también a aunar verdad histórica y Palabra de Dios para interpretar cada rasgo, cada lugar y cada icono de la Catedral a la luz del misterio de Cristo, que se predicaba, se celebraba y se vivía en este recinto catedralicio. Es una invitación a una lectura altamente integral, que reconozca la presencia luminosa y misteriosa de Dios y de su Palabra. Y que permita descubrir en el interior de este misterio, poco a poco, con rigor y con unción, las semillas que el mismo Padre del Cielo tuvo a bien depositar y sembrar en los surcos de nuestra historia como comunidad de seguidores de su Hijo muy amado.

La historia de nuestra Catedral

Nuestra Catedral de Orihuela fue construida como iglesia parroquial sobre restos visigodos, hispano-árabes y mudéjares. En 1281, Alfonso X el Sabio estableció que la iglesia de El Salvador debía ser la mayor de la villa, teniendo primacía sobre las otras dos parroquias, la de las Santas Justa y Rufina y la de Santiago, concediéndole, a su vez, el rango superior de arciprestal. Incorporada como estaba Orihuela y la casi totalidad de la actual Diócesis a la Corona de Castilla, siguieron estas Parroquias formando parte del Obispado de Cartagena. El largo camino hacia lo que es hoy se inició prácticamente tras la reconquista del sudeste peninsular. En un primer momento, Orihuela perteneció al reino de Castilla, a raíz de la firma en 1244 del pacto de Almisra, cuando el infante Alfonso de Castilla, futuro Alfonso X el Sabio, y Jaime I de Aragón establecieron los límites entre ambas coronas. La villa de Orihuela y su área de influencia quedaron bajo los dominios del entonces rey castellano, Fernando III el Santo. Seis años después, con la restitución de la diócesis de Cartagena, el territorio oriolano pasó a formar parte de esta sede. No obstante, tras la conquista del reino de Murcia por parte de Jaime II, entre 1296 y 1304, se establecieron las sentencias arbitrales de Torrellas y Elche (1304-1305), donde Orihuela pasó definitivamente a pertenecer a la Corona de Aragón; sin embargo, en el orden espiritual, continuó dependiendo del Obispado de Cartagena.

Esta situación, en la que los límites civiles y eclesiásticos no coincidían, originó graves problemas para los vecinos de Orihuela y su término, hasta palpar la necesidad de segregar su territorio de la Diócesis de Cartagena y elevar su iglesia mayor, la parroquial de El Salvador, al rango de Catedral como sede de un nuevo obispado, formado por territorios del reino de Valencia pertenecientes a la diócesis de Cartagena. La negativa de la mitra de Cartagena conllevó un pleito multisecular conocido por la historiografía como El Pleito del Obispado. El primer paso se dio en 1413, cuando el Papa Benedicto XIII elevó la iglesia arciprestal de El Salvador a colegial, categoría necesaria para que una iglesia pudiese ser promovida a Catedral. Dicha determinación fue confirmada por el Papa Martín V, mediante bula del 19 de abril de 1418, según resolución del Concilio de Constanza.

Otro paso importante tuvo lugar con la concesión del título de ciudad a la población de Orihuela, otorgado por Alfonso V el Magnánimo, el 11 de septiembre de 1437. En el documento de concesión, el rey prometió a los oriolanos que intentaría conseguir, tanto del papa Eugenio IV como del Concilio de Basilea, que en la citada iglesia de El Salvador estuviese colocada la silla episcopal. El monarca cumplió su promesa, a

comienzos de 1442, y los padres conciliares decidieron crear el obispado de Orihuela, desmembrándolo del de Cartagena. No obstante, la reacción del prelado y del cabildo de Cartagena fue fulminante, de forma que, con la intervención de la monarquía castellana, propiciaron que Eugenio IV anulara la erección episcopal, mediante bula del 11 de octubre de 1443, y que Nicolás V confirmara dicha anulación con otro escrito apostólico, expedido el 14 de julio de 1451.

Su elevación definitiva a Catedral tuvo lugar por bula del Papa Julio II, fechada el 13 de mayo de 1510. En el texto de esta bula se explica que, teniendo en cuenta el crecimiento de la población de Orihuela, el hecho de que está situada en el Reino de Valencia y que los Obispos de Cartagena residen en Murcia, ciudad del Reino de Castilla, y existiendo ya una Colegiata en la Iglesia de El Salvador, “erigimos e instituímos a perpetuidad la dicha de San Salvador como Iglesia Catedral con sede en Orihuela y con las mensas episcopal y capitular, y los otros honores insignes catedralicios y preeminencias”¹². Al mismo tiempo, el Papa creó la Diócesis de Orihuela. Sin embargo, la segregación de Cartagena no fue completa, pues el escrito apostólico decretó la unión canónica de las iglesias de ambas sedes, y determinó que ambas fuesen regidas y gobernadas por un mismo prelado (“sub uno pastore”).

Se sucedieron más tarde pleitos entre Orihuela y Cartagena y esta medida fue anulada posteriormente por los Papas León X (1518) y Clemente VII (1529 y 1530), atendiendo a las suplicas del rey Carlos I. Finalmente, por bula de 14 de julio de 1564, el Sumo Pontífice Pío IV segregó del Obispado de Cartagena el territorio de la Gobernación de Orihuela, constituyéndola en Diócesis y erigiendo, definitivamente, en Catedral, la Iglesia Colegial del Salvador. Las Bulas de erección fueron leídas solemnemente en la Catedral el 1 de mayo de 1565. Más tarde, el 14 de julio de 1597, el Obispo José Esteve consagró el templo.

1.3. Conversión de la mirada.

Un cambio en la mirada del hombre

Dice san Ireneo en una bellísima frase: “Donde está la Iglesia, allí está el Espíritu de Dios; donde está el Espíritu de Dios, allí está la Iglesia y toda gracia”¹³. Hemos de escuchar, por tanto, “lo que el Espíritu nos dice”, a nosotros y a la Iglesia oriolana y diocesana (cf. Ap 2,7). Sólo así caminaremos juntos, y armónicamente, hacia la verdadera renovación espiritual, indispensable para la proclamación eficaz del Evangelio en el mundo de hoy. ¿Qué nos dice esta obra del espíritu del hombre guiado por el Espíritu de Dios que llamamos **la Catedral de El Salvador de Orihuela**? Contemplar la Catedral produce, y debe producir, un cambio en la mirada; ver desde dentro el misterio cristiano, el misterio de la Iglesia y la vida del hombre y de los hombres. Ver todas las cosas con los ojos de la fe es el resultado más palpable de quien entra de lleno en el dinamismo del gótico de nuestra Catedral, para “poder comprenderla en su perspectiva más auténtica, en la unidad del plan eterno de Dios. Esto requiere, como sabemos, una continua conversión y renovación espiritual de nuestra mente (cf. Ef 4, 23) para conseguir una mentalidad nueva y espiritual”¹⁴. La Catedral nos invita sin palabras a una constante conversión “intelectual”, tan necesaria como la conversión “moral” para nuestro crecimiento en la fe, para discernir la cultura y

¹² Archivo Catedralicio de Orihuela, *Bula de 13 de mayo de 1510*, signatura 1113, pergamino nº 46.

¹³ *Adv. Haer.*, III, 24, 1.

¹⁴ BENEDICTO XVI, *Homilía en la Catedral de San Patricio*, Nueva York, 19 de abril de 2008.

para aportar nuestro humilde pero gran misterio cristiano, Jesucristo, a la humanización progresiva de la humanidad. Nuestro Papa Benedicto XVI viene reclamando¹⁵, de modo constante, un cambio en la percepción de la mirada del hombre sobre el hombre, de cada ser humano sobre cada uno de sus semejantes, y también sobre las cosas. Sólo Dios hace posible esta nueva mirada: “sólo si tenemos a Dios en el corazón somos capaces de percibir en el rostro del otro un hermano en humanidad, no un medio sino un fin, no un rival o un enemigo, sino un otro yo mismo, una talla del infinito misterio del ser humano”. Y es que, sigue diciendo el Papa, “nuestra percepción del mundo y, en particular, de nuestros semejantes, depende esencialmente de la presencia en nosotros del Espíritu Santo” como “una especie de resonancia”, porque “quien tiene el corazón vacío no percibe más que imágenes planas, sin espesor”. Y, “en cambio, cuanto más estamos habitados por Dios, más sensibles somos también a su presencia en cuanto nos rodea, especialmente en los demás hombres, aunque a veces el rostro humano, marcado por la dureza de la vida y del mal, pueda resultar difícil de apreciar y de acoger como epifanía de Dios”.

La “via pulchritudinis”

La belleza despierta el espíritu religioso si su esplendor irradia desde su ser¹⁶. El sentido de la Catedral es ir al alma del visitante para que alabe la belleza, considere el trabajo arquitectónico y artístico, y haga resplandecer los espíritus creyentes que la idearon y la realizaron, a fin de que también esas verdades vividas y plasmadas nos encaminen hacia la verdadera esperanza que fecundó todos los pormenores de su belleza¹⁷. El esplendor de las catedrales góticas nos recuerda que la “via pulchritudinis”, el camino de la belleza, es una senda privilegiada y fascinante para acercarse al misterio de Dios ¿Qué es la belleza, que escultores, poetas, músicos, artistas contemplan y traducen en su lenguaje, sino el reflejo del resplandor del Verbo eterno hecho carne?

La “via pulchritudinis” es el camino de la belleza que constituye un recorrido artístico y estético, y también un itinerario de fe, de búsqueda teológica¹⁸. La belleza puede volver a dar entusiasmo y confianza, puede alentar al espíritu humano a encontrar de nuevo el camino, a levantar la mirada hacia el horizonte, a soñar con una vida digna, porque la experiencia de la belleza es lugar primordial en la búsqueda del sentido y de la felicidad; porque esa experiencia no aleja de la realidad, sino, al contrario, lleva a una confrontación abierta con la vida diaria, para liberarla de la oscuridad y transfigurarla, a fin de hacerla hermosa y bella. La belleza es la sacudida que hace salir al hombre de sí mismo, lo arranca de la resignación, del acomodamiento del día a día, e incluso lo hace sufrir, pero para despertarlo e impulsarlo hacia lo alto. Sin la belleza no hay motivo para estar en el mundo y para esperar. Frente a una promoción de belleza ilusoria y falaz, superficial y deslumbrante hasta el aturdimiento, que encierra a los hombres en sí mismos, privados de esperanza y de alegría fundada, la belleza auténtica abre el corazón a la nostalgia, hacia el más allá. La belleza, si nos toca íntimamente, nos abre los ojos y la capacidad de captar el sentido profundo de nuestra existencia, el Misterio del que formamos parte y que nos puede dar la plenitud, la felicidad y la pasión del compromiso diario. La belleza abre y ensancha los horizontes de la conciencia humana, haciendo que se asome a la inmensidad del infinito; puede, por ello, convertirse en camino magnífico hacia lo trascendente, hacia

¹⁵ Cf. BENEDICTO XVI, *Homilía*, 1 de enero de 2010.

¹⁶ Cf. PAUL GILBERT, *Metafísica. La paciencia del ser*, Sígueme, Salamanca 2008, p. 386.

¹⁷ Cf. BENEDICTO XVI, *Audiencia general*, 18 de noviembre de 2009.

¹⁸ Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso en el encuentro con los artistas*, 21 de noviembre de 2009.

el misterio último, hacia Dios. La belleza, en cuanto búsqueda más allá de lo cotidiano, es una especie de llamada al Misterio, porque la belleza es clave del misterio y llama a lo trascendente¹⁹. “Armonía de las partes con cierta suavidad de color”²⁰ es para San Agustín la hermosura del cuerpo. Hay, por tanto, una indudable afinidad y sintonía entre el camino de la fe y el itinerario artístico²¹.

Sin el espíritu no se capta la belleza

La belleza no se da a conocer ni aparece ante la mirada distraída, por eso a menudo la luz de la belleza pasa desapercibida²². La captación de la belleza también depende de la calidad espiritual del perceptor, de la aristocracia espiritual del que mira. Cuanto más se espiritualiza el hombre, más capaz es de descubrir la belleza en las cosas que parecían insignificantes²³. “Sólo percibe la belleza del mundo quien lo contempla con mirada limpia”²⁴: “para el limpio todo es limpio” (Tit 1, 15; cf. Mt 23, 25-26). La vida es bella para quien es bello en el ser y desde el ser. Sólo desde una experiencia y riqueza interiores se sube a la cumbre de la experiencia de la belleza, que no es otra cosa sino saber que “la bondad y la belleza están de acuerdo”²⁵. El hombre puede hacerse indiferente o ciego a los valores, cerrarse a la luz, pero la indiferencia es una toma de posición ante los valores que consiste en el replegamiento del hombre sobre sí mismo y hacer depender de él todo valor con acompañado desprecio y autosuficiencia²⁶ de todo lo que no es él; este replegamiento infecundo obstruye el espíritu del hombre para que pueda captar la belleza de las cosas y de la vida que tiene delante. Sin embargo, hay que precisar que la ceguera no viene de entregarse a lo sensible, lo sensible no es el problema, pues lo sensible es importante para el espíritu, sino que la personalidad se ha hecho parcial, y, consecuentemente, se insensibiliza para percibir la totalidad de lo real, le impide acercarse serenamente a toda la realidad; se ha bloqueado el ángulo de mira y no capta todas las emanaciones del ser: no ve en el ciervo más que una presa, un objeto de caza, no capta su belleza²⁷; la belleza, y también su captación, depende del centro de valoración de la persona y de la personalidad. Hay, pues, una ceguera que incapacita para ver la belleza y los bienes del espíritu²⁸. Sin orden interior no se hace visible y experimentable la belleza. La belleza cuando es verdadera belleza ennoblece al hombre, y su expresión es la virtud; en el fondo, también la virtud embellece al hombre²⁹. Esa verdadera belleza, su esencialidad, su sentido originario, es la belleza irradiada por el ordenamiento armonioso de lo verdadero y de lo bueno.

Sin belleza, el bien y la verdad pierden su fuerza

El arte tiene capacidad de educar al hombre moralmente, sólo si la experiencia estética tiene unos caracteres capaces de unificar al hombre por lo alto, le integra y está movido por el valor. La belleza puede levantar la mirada hacia los valores, hacia

¹⁹ Cf. JUAN PABLO II, *Carta a los artistas*, n. 16.

²⁰ SAN AGUSTÍN, *Carta* 3,4

²¹ Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso en el encuentro con los artistas*, 21 de noviembre de 2009.

²² Cf. PAUL GILBERT, *Metafísica. La paciencia del ser*, Sígueme, Salamanca 2008, p. 385.

²³ Cf. JOSEPH DE FINANCE, *Conocimiento del ser*, Gredos, Madrid 1971, p. 202.

²⁴ JOSEPH PIEPER, *Las virtudes fundamentales*, Rialp, Madrid 1976, p. 249.

²⁵ Cf. *Liturgia de las Horas*, vol. IV, Coeditores Litúrgicos, Barcelona 1981, p. 922.

²⁶ Cf. RENÉ SIMÓN, *Moral*, Herder, Barcelona 1987, pp. 121-122.

²⁷ Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *STh* 1, 5, 4 ad 1; 141, 4 ad 3; *Mal.* 8, 1 ad 9.

²⁸ Cf. *STh* 2-2, 15, 3.

²⁹ Cf. *STh* 2-2, 142, 4.

la mejor concepción del hombre y de su conducta, porque la experiencia estética está entrelazada con la búsqueda del sentido y de la felicidad en todo hombre. La belleza es la sacudida que hace salir al hombre de sus pequeñeces hacia lo noble, lo digno, lo justo. Por eso en un mundo sin belleza fundamentada en el ser, el bien ha perdido su fuerza de atracción y los argumentos en favor de la verdad han agotado su fuerza conclusiva y lógica; para recuperar la belleza de la verdad y del bien es preciso testimoniar la belleza de Dios; por ello, el místico es un estético, porque percibe “el Todo en el fragmento, el Infinito en lo finito, a Dios en la historia de la humanidad”³⁰ y denuncia la fragilidad de lo bello, su finitud, si no apunta a lo Bello Eterno³¹.

La belleza es Alguien

Un caso especial de la belleza es lo sublime; en lo sublime, la experiencia estética está coloreada de respeto y a veces de anonadamiento, pero siempre de elevación, porque el espíritu del hombre se siente rebasado; al abandonarse el hombre a lo que le rebasa, es elevado a las cimas más altas del vivir humano. Lo sublime es propio de lo sagrado, de lo religioso. La belleza, en su camino ascendente en el alma del hombre y de la mujer, es Alguien³². Dice San Agustín³³ que han sido sonadas por el único Espíritu las dos flautas sobre Cristo “el más bello de los hombres” (Sal 44, 3), que “creció (...) sin figura, sin belleza. Lo vimos sin aspecto atrayente” (Is 53, 2), trata de comprenderlas: fue para hacerte a ti bello, para que veas hasta dónde ha llegado su belleza de amor; san Pablo trata de armonizar ambas flautas. Porque hay otra belleza, más allá de la griega, que es el amor crucificado, es una belleza que salva³⁴: “¡Tarde te amé, belleza tan antigua y tan nueva, tarde te amé!”³⁵. “Nuestro desafío más urgente es comunicar la alegría que nace de la fe y de la experiencia del amor de Dios”³⁶, como dice San Pablo: “vuestra fe llena de alegría” (cf. Rm 15, 13). La “via pulchritudinis” con su alegría en el espíritu nos conduce fácilmente a Dios: “Pregunta a la belleza de la tierra, pregunta a la belleza del mar, pregunta a la belleza del aire dilatado y difuso, pregunta a la belleza del cielo, pregunta al ritmo ordenado de los astros, pregunta al sol, que ilumina el día con su fulgor, pregunta a la luna, que mitiga con su resplandor, modera la oscuridad de la noche que sigue al día; pregunta a los animales que se mueven en el agua, que habitan la tierra y vuelan en el aire; a las almas cultas, a los cuerpos manifiestos; a los seres visibles, que necesitan quien los gobierne y a los invisibles que gobiernan. Pregúntales. Todos te responderán: “contempla nuestra belleza”. Su belleza es su confesión. ¿Quién hizo estas cosas bellas, aunque mudables, sino la Belleza Inmutable?”³⁷.

“Gozaremos, por tanto, hermanos, de una visión que los ojos nunca contemplaron, que los oídos nunca oyeron, que la fantasía nunca imaginó: una visión que supera todas las bellezas terrenas, la del oro, la de la plata, la de los bosques y los campos, la del mar y el cielo, la del sol y la luna, la de las estrellas y los ángeles; la razón es la siguiente: que ésta es la fuente de todas las demás bellezas”³⁸. Como dice San Pablo: “Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que le aman; y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu” (I Cor 2,9-10).

³⁰ Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso en el encuentro con los artistas*, 21 de noviembre de 2009.

³¹ Cf. BRUNO FORTE, *Inquietudes de la trascendencia*, Edicep, Valencia 2008, pp. 59-61.

³² Cf. BRUNO FORTE, *o.c.*, p. 65.

³³ Cf. SAN AGUSTÍN, *In Ep Jo.* IX, 9; BRUNO FORTE, *o.c.*, p. 66.

³⁴ Cf. BRUNO FORTE, *o.c.*, p.68.

³⁵ SAN AGUSTÍN, *Confesiones X*, 27, 38.

³⁶ BENEDICTO XVI, *Homilía en la Catedral de San Patricio*, Nueva York, 19 de abril de 2008.

³⁷ SAN AGUSTÍN, *Sermón 241,2*: PL 38, 1134.

³⁸ SAN AGUSTÍN, *In Ep. Jo.* 4, 5: PL 35, 2008.

2. La Catedral de Orihuela: en nuestra Iglesia Diocesana

2.1. La Iglesia Diocesana: Misterio, Comunión y Misión

La Iglesia Misterio, Comunión y Misión

Para comprender la Catedral como obra artística, es preciso comprender previamente la Iglesia que la edifica, y en ella se reúne y celebra. La Iglesia no tiene su razón de ser en sí misma ni su naturaleza se encuentra fuera del misterio de Cristo. Por eso, es difícil alcanzar a entender todo el valor de esa obra artística, histórica y cultural, sin una comprensión verdadera de la Iglesia. Hay muchas fuentes para captar la naturaleza de la Iglesia; una de ellas está en la Exhortación “Christifideles laici” de nuestro venerado papa Juan Pablo II, que, sintetizando la enseñanza conciliar, presenta la Iglesia como misterio, comunión y misión: ella “es *misterio* porque el amor y la vida del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo son el don absolutamente gratuito que se ofrece a cuantos han nacido del agua y del Espíritu (cf. *Jn* 3, 5), llamados a revivir la *comunión* misma de Dios y a manifestarla y comunicarla en la historia (*misión*)”³⁹.

La Iglesia tiene a Jesucristo, su Fundador, como su esperanza, vuelve siempre su mirada a Él en clave de conversión, es enviada por Él a anunciar el Evangelio, lo celebra como comunidad orante en su liturgia y en sus sacramentos, sirve al hombre en la caridad de Cristo, proclama el Evangelio de la vida y promueve siempre la cultura a la luz de una humanidad plena en Cristo, articulándola en una síntesis entre fe y cultura, fe y vida, fe y arte. Ella, la Iglesia, se siente humilde caminante pero acompañada siempre por el Resucitado, en quien tiene su verdadera fuerza. Así comprendida, la Iglesia es una realidad totalmente vinculada al misterio de salvación realizado por Jesucristo⁴⁰; ella nace de la misión de Jesucristo y es enviada por Él. La Iglesia manifiesta y, al mismo tiempo, realiza el misterio de amor de Dios al hombre; ella misma es misterio por decisión de su Salvador. Es comunión con Dios y entre nosotros los hombres⁴¹ en Jesucristo; éste es el contenido central del misterio de la Iglesia. Esta consideración de la misma nos libera y nos lleva a superar visiones reducidas de la Esposa de Jesús, la Iglesia (cf. *Ef* 5, 25-32). La Iglesia es misión, porque prolonga en la historia la misma misión de salvación de Jesús a favor de los hombres; ella hace presente, contemporáneo, a Jesús⁴², con su Palabra, sus Sacramentos y su Guía pastoral. Misión grande y modesta de la Iglesia, la de ser el cuerpo vivo en el que Cristo se hace cercano a cada hombre y a cada época. “El Cristo total, precisa el santo Obispo de Hipona, comprende la cabeza y el cuerpo. La cabeza es el unigénito Hijo de Dios y el cuerpo su Iglesia; esposo y esposa, dos en una sola carne”⁴³. La Iglesia no es, por tanto, una realidad replegada sobre sí misma; nace para anunciar y testimoniar a Jesús Resucitado. Desde ahí puede entenderse la obra artística, cultural y plástica de la Catedral de Orihuela.

³⁹ JUAN PABLO II, *Christifideles laici* 8.

⁴⁰ Cf. VATICANO II, *LG* 14; *EN* 15.

⁴¹ Cf. VATICANO II, *LG* 1.

⁴² Cf. JUAN PABLO II, *VS* 25.

⁴³ SAN AGUSTÍN, *Sobre la unidad de la Iglesia*, I, 4,7.

La Iglesia Diocesana

Para entender debidamente la Catedral hay comprender qué es una Iglesia Particular, Iglesia Diocesana o Diócesis. “Una porción del Pueblo de Dios” que “la apacienta el Obispo con la cooperación de un presbiterio”, adherida así a su pastor y congregada por él en el Espíritu Santo por medio del Evangelio y la Eucaristía, constituye una Iglesia Particular”⁴⁴. Más todavía: “El camino de nuestra inserción en la Iglesia universal, precisa un Obispo amigo de nuestros días⁴⁵, se reconoce en la Iglesia particular. “El camino de nuestra inserción en la Iglesia universal se recorre en la Iglesia particular, que es el espacio histórico en el que una vocación se expresa realmente y realiza su tarea apostólica: “La Iglesia universal se realiza de hecho en todas y cada una de las Iglesias particulares que viven en la comunidad apostólica y católica”⁴⁶. “Toda comunidad local –añadía Juan Pablo II- reunida en torno a su obispo, es verdadera y plenamente Iglesia. Esta conciencia se ha hecho tan fuerte después del Concilio Vaticano II, que hoy podemos decir, con una formulación grávida de consecuencias, que es en las iglesias particulares y de las iglesias particulares, es decir, en las y de las diócesis, que subsiste la sola y única Iglesia católica”⁴⁷. Una diócesis es, por tanto, una comunidad en la que se descubre, se profundiza, se celebra y se vive la fe de Cristo y en Cristo, está convocada a realizar en su seno la comunión, y a ser y aparecer como sacramento que refleje y realice el misterio de salvación del Señor Jesús, estando en permanente actitud de misión⁴⁸. En definitiva, la Iglesia Diocesana es “templo vivo de Dios edificado con las vidas de todos, cuerpo místico de Cristo único y operante”⁴⁹.

No encuentro mejor expresión ni mayor implicación de lo que es una diócesis en la vida espiritual de un discípulo de Jesús que las palabras del papa Pablo VI: “Cada uno debe sentirse feliz de pertenecer a la propia Diócesis. Cada uno puede decir de la propia Iglesia local: aquí Cristo me ha esperado y me ha amado; aquí lo he encontrado y aquí pertenezco a su Cuerpo Místico. Aquí me encuentro dentro de su unidad”⁵⁰. Estas palabras del Papa Montini invitan a considerar como valor espiritual esencial del cristiano su pertenencia y su dedicación a la Iglesia particular, e incluso la autentificación de su proceso cristiano y espiritual. Pertenecer a la Iglesia particular “no está motivado solamente por razones organizativas y disciplinares; al contrario, la relación con el Obispo en el único presbiterio, la coparticipación en su preocupación eclesial, la dedicación al cuidado evangélico del Pueblo de Dios en las condiciones concretas históricas y ambientales de la Iglesia particular, son elementos de los que no se puede prescindir al dibujar la configuración propia”⁵¹ de un verdadero discípulo del Señor. Hay otros motivos más hondos: la “incardinación”, de hecho, a una diócesis “no se agota en un vínculo puramente jurídico, sino que comporta también una serie de actitudes y de opciones espirituales y pastorales, que contribuyen a dar una fisonomía específica”⁵² a la vida espiritual y apostólica del fiel. Vivir la diocesanidad, la Iglesia Diocesana, como “evento de salvación” requiere una altura espiritual acertada y sana.

⁴⁴ CD 11.

⁴⁵ MANUEL SÁNCHEZ MONGE, *La Diócesis, familia grande y acogedora*, Mondoñedo-Ferrol 2007, 16.

⁴⁶ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Testigos del Dios vivo*, 41

⁴⁷ JUAN PABLO II, *La Chiesa nella dimensione universale e locale. Homilía en Lugano (Suiza)*, 21.6.1984.

⁴⁸ Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La vida religiosa, un carisma al servicio de la Iglesia*, 26.

⁴⁹ Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Testigos del Dios vivo*, 42.

⁵⁰ PABLO VI, *La Eucaristía, vínculo de unión y centro de la Iglesia local y universal: Ecc 32 (1972/2)* 1401.

⁵¹ PDV 31.

⁵² PDV 31.

2.3. La Catedral, Iglesia Madre de la Diócesis

Ha de ser considerada la Catedral como Iglesia-madre del resto de parroquias y comunidades de la Diócesis. “Aunque el Obispo ejerce su ministerio de santificación en toda la diócesis, recordó el Papa Juan Pablo II, éste tiene su centro en la iglesia catedral, que es como la iglesia madre y el punto de convergencia de la Iglesia particular”⁵³. La Catedral ha sido históricamente lugar matriz de irradiación espiritual y evangelizadora, pues desde esta sede episcopal catedralicia se asistía y se promovía la evangelización de todos los territorios que entonces configuraban la diócesis en los que, posteriormente, se fueron formando numerosas parroquias en esos lugares rurales, plantando allí comunidades parroquiales.

a) Signo de unidad de nuestra Iglesia particular

Por tener en ella la sede del Obispo, la Iglesia Catedral es, a su vez, centro de unidad y comunión para todo el pueblo de Dios. El más importante de los templos de la Diócesis es el “lugar donde acontece el momento más alto de la vida de la diócesis y se cumple también el acto más excelso y sagrado del *munus sanctificandi* del Obispo”⁵⁴. La Catedral es casa y hogar de la comunidad diocesana, verdadera “domus ecclesiae diocesanae”. La Iglesia Catedral es una iglesia dedicada a acoger como centro de unidad a toda la comunidad local. Como casa, refleja la vida de la familia que en ella vive. Nuestra Catedral de Orihuela es reflejo de la vida, la historia y la cultura de nuestra Diócesis. Debemos tenerla como morada de toda la familia diocesana. De ahí que cada año celebremos, como día festivo, el 14 de julio, aniversario de su dedicación. Fue en el año 1597 cuando el cuarto Obispo de Orihuela, José Esteve, la dedicó solemnemente a Dios con el título de Jesucristo Salvador y la bienaventurada Virgen María.

b) Centro de la vida litúrgica

La Catedral es igualmente el “centro de la vida litúrgica de la diócesis”⁵⁵. En ella celebra el Obispo, “el gran sacerdote de su grey, de quien deriva y depende, en cierto modo, la vida en Cristo de sus fieles”⁵⁶. Por eso, la Catedral, además de tener y sentirse enriquecida por su Catedral, se distingue también por el altar del Obispo. El Concilio Vaticano II destacó la importancia de “la vida litúrgica de la diócesis en torno al Obispo, sobre todo en la Iglesia catedral ya que la principal manifestación de la Iglesia se realiza en la participación plena y activa de todo el pueblo santo de Dios en las mismas celebraciones litúrgicas, particularmente en la misma Eucaristía, en una misma oración, junto al único altar donde preside el Obispo, rodeado de su presbiterio y ministros”⁵⁷.

La Catedral adquiere su más alto significado en la celebración de la Eucaristía celebrada por el Obispo, que en las fiestas más importantes se llama “Misa estacional”. Si toda Eucaristía pone de manifiesto el misterio de la Iglesia, la Eucaristía

⁵³ JUAN PABLO II, *Ex. Ap. Pastores Gregis* (16/10/2003), n. 34.

⁵⁴ CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS, *Directorio Apostolorum Succesores* (22/02/2004), n. 155.

⁵⁵ *Ceremonial de Obispos* (14/11/1994), n. 44.

⁵⁶ CONCILIO VATICANO II, *Const. Sacrosanctum Concilium*, 41.

⁵⁷ CONCILIO VATICANO II, *Const. Sacrosanctum Concilium*, 41. Se puede ver también lo que dice la *Ordenación general del misal romano*, n. 22.

presidida por el Obispo, primer dispensador de los misterios de Dios, es la manifestación más evidente del misterio de la Iglesia. Por esta razón, participar de la Misa que celebra el Obispo, concelebrar con él en su altar, es también la forma más expresiva de reafirmar y confirmar la comunión eclesial. Todas las celebraciones eucarísticas de los presbíteros dependen, de alguna manera, del altar de la Catedral y del Obispo que allí celebra. La memoria del Obispo, presente en todas las celebraciones eucarísticas, es testimonio de esta comunión con él. Entre las celebraciones del Obispo en su Catedral cabe destacar el Triduo Pascual, que es un momento fontal para la vida cristiana. El bautismo de algunos niños o adultos en la noche de la Vigilia Pascual convierte también a la Catedral en símbolo de la Iglesia madre. De ahí que las ceremonias que se celebran en la Catedral hayan de ser ejemplares para toda la iglesia particular. Deben desarrollarse con todo el decoro, con respeto de las normas litúrgicas y con fervor comunitario. Este especial esmero ha de ponerse igualmente en la celebración de la Santa Misa y en el canto o recitación de la Liturgia de las Horas.

El Cabildo de Canónigos de la Catedral es un colegio de presbíteros, que tiene como finalidad primera promover y celebrar la Sagrada liturgia y el culto en la Iglesia Catedral⁵⁸, celebrando cotidianamente con dignidad la liturgia de las horas y la Misa Conventual, orando por la Iglesia Diocesana y asistiendo al Obispo en las celebraciones litúrgicas⁵⁹. Misión del Cabildo es, a su vez, asegurar el ejercicio permanente del ministerio litúrgico del Obispo en favor de la Iglesia particular.

En nuestra Catedral de Orihuela está erigida la Parroquia de El Salvador, que es una entidad distinta para la atención pastoral de los fieles de su demarcación, mediante la celebración de la Eucaristía, la iniciación en la vida cristiana, la enseñanza de la doctrina salvífica de Cristo y la práctica de la caridad. Es, por lo mismo, una comunidad eucarística más abarcable, y una comunidad de fe orgánica. Con relaciones más humanas y más familiares.

c) Prefiguración del templo espiritual

La belleza de nuestra Catedral, tanto en su arquitectura como en sus obras de arte, pretende ser una expresión luminosa de su dignidad. “La Catedral, en la majestad de su estructura arquitectónica, prefigura el templo espiritual que interiormente se edifica en cada alma, en el esplendor de la gracia, según el dicho del Apóstol: Vosotros sois el templo de Dios vivo (2 Cor 6,16)”⁶⁰. A semejanza del edificio material en cuya edificación todas las piedras, bien ensambladas, contribuyen a su estabilidad, belleza y unidad, los cristianos, por ser hijos de Dios, mediante el bautismo, “como piedras vivas, entráis en la construcción del templo del Espíritu, formando un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales, aceptos a Dios por Jesucristo”. Estando en la base de este edificio, como garantía de estabilidad y perennidad, la “piedra angular, escogida y preciosa” (1 Pe 2, 5.6), cuyo nombre es Jesucristo.

d) Símbolo de la Iglesia de Cristo

La Catedral es también símbolo de la Iglesia de Cristo, de su cuerpo místico, puesto que en cada iglesia particular está presente y operante la Iglesia universal⁶¹. En el

⁵⁸ Cf. CIC, c. 503.

⁵⁹ Vid. CABILDO CATEDRAL DE ORIHUELA, *Estatutos* (2/07/2008), arts. 3 y 18.

⁶⁰ PABLO VI, *Const. Ap. Mirificus Eventus* (7/12/1965).

⁶¹ Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Const. Dogm. Lumen Gentium*, 26.

Ceremonial de Obispos se explica que la Iglesia Catedral “debe ser manifestación de la imagen expresa y visible de la Iglesia de Cristo que predica, canta y adora en toda la extensión de la tierra. Debe ser considerada ciertamente como imagen del Cuerpo místico de Cristo, cuyos miembros se unen mediante un único vínculo de caridad, alimentados por los dones que descienden como el rocío del cielo”⁶².

e) Casa abierta a todos

Contemplamos a veces una Catedral en su belleza artística y en su aspecto exterior, pero la verdadera riqueza de la misma está en la comunidad diocesana de la que es casa y hogar. La Catedral no es un museo solitario, sino algo vivo; en ella habita una comunidad que ora y celebra presidida por su pastor⁶³. Por eso, es conveniente que nuestra Catedral se mantenga abierta, sea testimonial, tanto para los hombres y mujeres de Orihuela como para los que entran en ella, de paso, o son turistas que vienen a visitarla. Cuando uno llega a casa de una familia, aunque no haya nadie, descubre que está habitada y cuáles son las características de quienes la habitan. Lo mismo ha de decirse de nuestra Catedral en relación con la Iglesia Diocesana.

Debe ser, ante todo, casa abierta, para que todos puedan entrar en ella como en su propia mansión, para orar, para admirar o, simplemente, para permanecer un momento en silencio. ¡Nos son tan necesarios hoy el silencio y el sosiego del alma! Ha de mostrarse acogedora también para quien busca el consejo de un sacerdote en confesión o un diálogo provechoso. Especialmente tiene que ser casa abierta a los más pobres. Forma parte del ministerio del Obispo ser “defensor y padre de los pobres”, “solícito con la justicia y con los derechos humanos” y “portador de esperanza”⁶⁴. Ha de ser, por lo mismo, significativo y aleccionador en este sentido el que a pocos metros de la Catedral de Orihuela, esté situada la Casa de la Caridad, recientemente inaugurada, centro de acción caritativa y social de todas las comunidades parroquiales de la ciudad y su entorno.

Nuestra Catedral, hoy

La vida eclesial de nuestra Catedral gira actualmente en torno al Cabildo Capitular y a la Parroquia de El Salvador. La actividad principal que desarrolla el Cabildo es la celebración de la liturgia de las horas y la Misa Conventual, todos los días del año. El Cabildo Catedral acompaña también al Obispo en las celebraciones litúrgicas más solemnes. A esta institución corresponde, igualmente, velar por la conservación del patrimonio histórico-artístico de la Catedral.

La parroquia del Salvador existía, como he dicho, antes de que fuera erigida la Catedral y sigue su andadura hasta nuestros días. Aunque territorialmente es pequeña, se encuentra en el corazón de la ciudad. De ella forman parte dos ermitas, la de la Sagrada Familia (en el camino viejo de Callosa) y la de la Virgen de la Fuensanta (en la Media Legua). Como parroquia, desarrolla las actividades ordinarias de la vida pastoral: catequesis, caridad y celebración de los sacramentos. Felicito y animo al Cabildo y a la Parroquia, porque están íntimamente unidos y se prestan mutua ayuda en las tareas que corresponden a una y otra entidad. Juntos contribuyen y facilitan que la Catedral sea verdaderamente núcleo central de la Diócesis.

⁶² *Ceremonial de Obispos* (14/11/1994), n. 43

⁶³ Sobre este punto cfr. P. TENA, “La Catedral en la Iglesia local”, en *Phase* 188 (marzo-abril 1992) 95-112.

⁶⁴ JUAN PABLO II, *Ex. Ap. Pastores Gregis* (16/10/2003), n. 67.

2.4. Cátedra del Obispo.

Para la edificación de esta casa espiritual, y, por lo mismo, para que la comunidad eclesial, la comunidad de discípulos de Jesús, viva la comunión con la Trinidad, el mismo Señor ha establecido como “principio visible y fundamento de la unidad de la Iglesia particular”⁶⁵ al Obispo. Se llama “Catedral” aquella Iglesia que guarda la “cátedra” o sede del Obispo, que es foco de unidad, de orden, de potestad y de auténtico magisterio, ejercido en unión con el sucesor de Pedro. La Cátedra es, tal vez, el símbolo más antiguo del ministerio episcopal, de su magisterio y de la autoridad que tiene el pastor de la Diócesis. En nuestra Iglesia Catedral, la cátedra está situada detrás del altar mayor. Según una antigua tradición, en la Cátedra sólo se sienta el Obispo, de modo que cuando un sacerdote celebra la Santa Misa, se acomoda en otra sede distinta. Juan Pablo II señala una profunda razón teológica de ello: “Cuando está sentado en su Cátedra, el Obispo se muestra ante la asamblea de los fieles como quien preside *in loco Dei Patris*”⁶⁶.

Ha de advertirse la importancia de la Cátedra por el hecho de que el acto de toma de posesión canónica de una Diócesis tiene lugar cuando el Obispo electo, tras la lectura de las letras apostólicas, se sienta en la Cátedra con la mitra y el báculo, símbolos de su ministerio de maestro y pastor. Recuerdo muy bien, todavía con emoción, la fecha del 21 de enero de 2006, en que me senté en la Cátedra de Orihuela e inicié mi servicio pastoral entre vosotros. La Cátedra es el lugar donde el Obispo proclama la fe de la Iglesia, de la que es su garante como sucesor de los Apóstoles, en comunión con el Santo Padre y el Colegio de los Obispos. Todas las demás sedes que existen en cada comunidad cristiana adquieren valor simbólico a partir de la Cátedra episcopal: son el testimonio local de la comunión católica y apostólica, fundada en la comunión de la fe que el Obispo garantiza desde su Cátedra. Desde ella predica el Obispo la Palabra de Dios y preside las celebraciones principales del año litúrgico y de los sacramentos. En su cátedra, el Pastor diocesano hace las veces del mismo Cristo, Maestro, Pastor y Pontífice, y actúa en nombre suyo⁶⁷. La Cátedra episcopal hace que la Iglesia Catedral sea el centro de proclamación de la Palabra de Dios y de celebración de los sacramentos

3. Año Jubilar en la Catedral de Orihuela.

Concesión de un año jubilar

Al celebrar el V Centenario de la erección de nuestra Catedral, el Santo Padre, respondiendo a la petición hecha con anterioridad, ha concedido la celebración de un Año Jubilar. Se trata de un tiempo de gracia en que la Iglesia nos ofrece a todos la posibilidad de replantear nuestra vida cristiana y orientarla en serio hacia la santidad. El jubileo es momento para reflexionar en profundidad sobre nuestra actitud ante Dios, rechazando todo pecado y orientando nuestra vida hacia Él, viviendo en fraterna comunión con los hermanos y pensando, de modo especial, en los más necesitados.

⁶⁵ JUAN PABLO II, *Ex. Ap. Pastores Gregis* (16/10/2003), n. 34.

⁶⁶ JUAN PABLO II, *Ex. Ap. Pastores Gregis* (16/10/2003), n. 34.

⁶⁷ Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Const. Lumen Gentium*, 21.

Este Año Jubilar se abrirá solemnemente el día 13 de mayo de 2010, y se extenderá hasta el mismo día del año 2011, en que será clausurado.

La indulgencia plenaria

Durante este tiempo, la Iglesia Madre concede indulgencia plenaria a quienes cumplan las condiciones señaladas. De acuerdo con la enseñanza del Catecismo “la indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos”⁶⁸. Perdonado el pecado, quedan en el alma huellas por la insuficiencia o imperfección del arrepentimiento y dolor de los pecados que, sin merecer la condenación, impiden la visión de Dios cara a cara en el cielo. Tales huellas se borran con actos de mortificación, obras de caridad, y recepción de los sacramentos, y por la concesión de indulgencias. Indulgencia plenaria es la que quita toda huella de pecado y la pena temporal por él merecida. El alma queda tan limpia de todo este reato como el día del Bautismo. Las indulgencias pueden ser aplicadas por cada uno en particular o por los difuntos, que también son beneficiarios.

Fundamento de la indulgencia

El fundamento de la indulgencia respecto a la pena temporal, a las huellas del pecado, a la insuficiencia del dolor y del arrepentimiento, lo encontramos en un texto de San Bernardo: “Por consiguiente, mi único mérito es la misericordia del Señor. No soy pobre en méritos, mientras él no lo sea en misericordia. Y como las misericordias del Señor son muchas (cf II Sm 24,14), también mis méritos son muchos. ¿Qué ocurrirá si soy consciente de que mis pecados son muchos? “Donde abundó el pecado, más desbordante fue la gracia” (Rm 5,20). Y si “la misericordia del Señor es eterna desde el principio y hasta el fin” (Sal 102,17), yo también “cantaré eternamente las misericordias del Señor” (Sal 88,1). ¿Y por qué no sus justicias? “Señor, recordaré sólo tu justicia” (Sal 70,16), porque esa justicia también es mía, ya que Dios te ha hecho justicia para mí (cf I Cor 1,30). ¿Acaso he de temer que una sola justicia no sea suficiente para los dos? No es un manto pequeño, para que, según el profeta, no pueda cubrirnos a los dos (cf Is 28,20)”⁶⁹.

Esta enseñanza de San Bernardo ayuda a comprender que el poder perdonador de la culpa tiene un análogo fundamento al del perdón de la pena temporal: Cristo, tanto en un caso como en otro, asume todo mi pecado con sus consecuencias. Así lo han entendido muchos santos en su vida personal⁷⁰. Dejo a la sensata consideración teológica de nuestra meditación la respuesta a la pregunta de que si Cristo asume la interioridad culpable de nuestras personas y todas sus consecuencias ¿qué es más: perdonar la culpa o perdonar la pena? Se trata, en todo caso, de sanar la herida.

Condiciones necesarias para obtener la indulgencia

⁶⁸ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1471.

⁶⁹ SAN BERNARDO, *Sermón 61 sobre el Cantar de los cantares*, 5.

⁷⁰ Cf. SANTA TERESA DEL NIÑO JESÚS, *Historia de un alma*, A, F 77, vº; A 84 r-84 vº, Madrid 1991, 221-222, 239.

Las condiciones para recibir el don de la indulgencia son éstas: Verdadero arrepentimiento, recepción del sacramento de la Penitencia y de la Comunión, oración por las intenciones del Papa, y realización de una obra piadosa mandada. En el decreto de la Penitenciaría Apostólica se señala como obra de piedad emprender una peregrinación a la Iglesia Catedral de Orihuela y participar allí en la Santa Misa o en otra celebración litúrgica, como Laudes o Vísperas, o en un ejercicio piadoso como el Santo Rosario o el Vía Crucis. También se contempla la visita en privado o en grupo al templo Catedralicio, permaneciendo en oración algún tiempo y terminando con el rezo del Padrenuestro, el Credo y la invocación a la Virgen María.

Los ancianos, impedidos, enfermos y todos aquellos que, por grave causa, no pueden salir con facilidad de casa, consiguen obtener dicha indulgencia plenaria, detestando todo pecado con intención de realizar, cuanto antes, las condiciones señaladas: Confesión, Comunión y rezo por las intenciones del Papa, más la obra piadosa mandada. Para quienes no pueden salir de casa, consiste en que se unan espiritualmente a las celebraciones jubilares, ofreciendo a Dios misericordioso, por María y con María, sus oraciones, sus dolores y las incomodidades propias de su situación y de la vida misma, con espíritu de fraterna comunión.

Actividades del Año Jubilar

Con la ayuda del Señor, el jueves, 13 de mayo, celebraremos, presidida por el Obispo y concelebrada por los Sacerdotes que puedan participar, una Misa solemne, con la presencia del pueblo fiel, al que invitamos ya desde ahora. Será el acto de apertura solemne de este V Centenario. El 13 del mismo mes, del año 2011, daremos gracias juntos al Señor por los favores recibidos a lo largo del mismo. Entre una y otra fecha, la Comisión convocada para el Jubileo, organizará actos religiosos, culturales y de dinamización turística, para facilitar la indulgencia que el Papa Benedicto XVI nos concede, por benigna concesión suya, a cuantos acudamos, a lo largo de este año de gracia, con fe y con devoción, a nuestro primer templo catedralicio.

Conclusión: Jesucristo es nuestro Salvador

Hermanos y Hermanas: Jesucristo ha venido para salvarnos. No hace mucho celebrábamos la fiesta de Navidad. Pienso que nuestro mundo desencantado tiene necesidad más que nunca de saber que Jesucristo es el único Salvador. Un entorno tan turbio como el que nos rodea, que en cierto modo nos envuelve, necesita saber y en determinados casos actualizar, que sólo Dios puede saciar nuestra sed. La persona y el misterio de Jesucristo Salvador nos recuerdan a cada uno de nosotros, con palabras del filósofo francés Gabriel Marcel: "Amar a alguien es decirle: tú no morirás". Aquél que ha vencido a la muerte, Aquél que es autor de las edades del mundo, Aquél que es su Creador y Redentor, nos dice: Sois dichosos, estad jubilosos, tú no morirás, un mundo nuevo se abre delante de ti, el Reino de los Cielos está cerca, en él están tus hermanos de siglos pasados. Allí os encontraréis un día, para ser eternamente felices.

Profundamente agradecidos al buen Dios, abrimos este V Centenario de nuestra Catedral oriolana bajo la advocación de Nuestro Salvador, y bajo el manto de la Virgen María. Año de fiesta para la Ciudad de Orihuela. Año de fiesta para la Iglesia Diocesana. Año de arte, cultura y fe. Año de renovación espiritual. Año para fijar nuestra mirada en lo que es esencial. Año de historia y de futuro. Año de alegría y de compromiso. Durante cinco siglos los cristianos oriolanos y diocesanos han celebrado

en esta Catedral lo que Jesús encomendó a sus Apóstoles en la noche de la Cena: “Haced esto en conmemoración mía” (Lc 22, 7-20). En la realización de ese mandato del Maestro nuestros hermanos de todos los siglos han tenido la convicción de encarnar la totalidad de la fe. Son ya quinientos años, medio milenio en el que, nuestros antepasados creyentes se esforzaron por entender, sin llegar nunca hasta el final, que Jesucristo y el don de sí mismo es una riqueza que jamás se acabará de escrutar.

En honor de Jesucristo, nuestro Salvador, y de la bienaventurada Virgen María se levantó la Catedral de Orihuela. Para gloria de Dios y honra de su Madre sigue adelante nuestra Iglesia peregrina de Orihuela-Alicante. Y para su alabanza nos disponemos a vivir el Año Jubilar en el V Centenario de la erección de nuestra Iglesia Catedral de El Salvador.

“Es un sagrado deber –nos recuerda san Agustín- amar a Dios, que es unidad en la Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo: que no es otra cosa que la existencia misma”⁷¹. Ánimo, pues, que obras son amores. “La corona de la victoria no se promete sino a los que luchan”⁷².

+ Rafael Palmero Ramos
Obispo de Orihuela-Alicante

Alicante, 2 de febrero de 2010, fiesta de la Presentación del Señor.

⁷¹ SAN AGUSTÍN, *De mor. Eccl. Cath.* 1,14,24.

⁷² SAN AGUSTÍN, *De Agone chr.* 1,1.

ÍNDICE

1. La Catedral de Orihuela: Fe y Cultura	3
1.1. Fe y arte gótico	3
El alma religiosa que inspiró la Catedral	3
Amistad consolidada entre fe y arte	4
El arte necesita de la experiencia religiosa para su sublimidad	4
Contenido y expresión	5
La catedral, síntesis entre fe y arte, entre fe y cultura	5
Doble dinamismo de nuestra Catedral gótica	5
El misterio y el ministerio revestidos de piedra, color y dinamismo	6
La Escuela Catedralicia	6
1.2. Fe e historia	7
Algunos principios interpretativos de la Historia de nuestra Catedral	7
La historia de nuestra Catedral	8
1.3. Conversión de la mirada	9
Un cambio en la mirada del hombre	9
La “via pulchritudinis”	10
Sin el espíritu no se capta la belleza	11
Sin belleza, el bien y la verdad pierden su fuerza	12
La belleza es Alguien	12
2. La Catedral de Orihuela: la Iglesia Diocesana	13
2.1. La Iglesia Diocesana: Misterio, Comunión y Misión	13
La Iglesia Misterio, Comunión y Misión	13
La Iglesia Diocesana	14
2.2. La Catedral, Iglesia Madre de la Diócesis	15
a) Signo de unidad de nuestra Iglesia particular	15
b) Centro de la vida litúrgica	16
c) Prefiguración del templo espiritual	17
d) Símbolo de la Iglesia de Cristo	17
e) Casa abierta a todos	17
Nuestra Catedral hoy	18
2.3. Cátedra del Obispo	18
3. Año Jubilar en la Catedral de Orihuela	19
Concesión de un año jubilar	19
La indulgencia plenaria	19
Fundamento comprensivo de la indulgencia	20
Condiciones necesarias para obtener la indulgencia	20
Actividades del Año Jubilar	21
Conclusión: Jesucristo es nuestro Salvador	21

